



## CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Distr.  
GENERAL

UNEP/CBD/SBSTTA/7/9/Add.1  
20 de septiembre de 2001

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO  
CIENTÍFICO, TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

Séptima reunión

Montreal, 12-16 de noviembre de 2001

Tema 5.1 del programa provisional\*

### DIVERSIDAD BIOLÓGICA AGRÍCOLA

*Informe sobre la aplicación del programa de trabajo, incluidos acontecimientos de la Iniciativa internacional sobre polinizadores*

### LA INICIATIVA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS POLINIZADORES: PROPUESTA DE UN PLAN DE ACCIÓN

#### I. CONTEXTO

1. La polinización es un servicio esencial de los ecosistemas que depende en gran parte de la simbiosis entre las especies, el polinizado y el polinizador. En muchos casos es el resultado de relaciones complicadas entre plantas y animales y la reducción y pérdida de uno o del otro influirá en la supervivencia de ambas partes. No todas las plantas dependen de animales para su polinización. Muchas plantas son polinizadas por el viento, como las hierbas que forman la cubierta predominante del suelo de muchos ecosistemas. De modo análogo, en la agricultura la mayoría de los alimentos estables están polinizados por el viento. Sin embargo, por lo menos una tercera parte de las cosechas agrícolas del mundo dependen de la polinización que proporcionan los insectos y otros animales. La diversidad de las especies, incluidas las cosechas agrícolas dependen de la polinización por animales. Por lo tanto, los polinizadores son esenciales para la diversidad en la dieta y para el mantenimiento de los recursos naturales. La suposición de que la polinización es un “servicio ecológico libre” es errónea. Se requieren recursos, tales como refugios de la vegetación natural prístina. Cuando estos recursos son reducidos o se han perdido constituyen una limitación y se requieren prácticas de gestión adaptable para sostener los medios de vida.

2. De hecho, en todo el mundo, la producción agrícola y la diversidad de los agroecosistemas están amenazados por poblaciones en declive de polinizadores. Lo que contribuye de modo principal a este

\* UNEP/CBD/SBSTTA/7/1.

/...

declive en poblaciones de polinizadores son entre otros la fragmentación de los hábitats, las sustancias químicas para agricultura e industria, los parásitos y enfermedades y la introducción de especies exóticas.

3. Hay más de 25 000 especies distintas de abejas, que difieren enormemente en cuanto a tamaño y también divergen consiguientemente en las plantas que visitan y polinizan. Pero tanto la diversidad de plantas silvestres como la variabilidad de cosechas de alimentos dependen de esta diversidad. Aunque las abejas constituyen el grupo más importante de polinizadores, otros insectos tales como los murciélagos, las mariposas y las moscas y los escarabajos contribuyen también. Algunas plantas son visitadas por muchos polinizadores distintos mientras que otras tienen requisitos específicos. Lo mismo se aplica a los polinizadores, algunos son de tipo general y otros son especialistas. Por consiguiente, la polinización como ciencia requiere una investigación detallada y es complicada la aplicación tecnológica de las prácticas de gestión. En la mayoría de los casos, no se tienen conocimientos acerca de las relaciones exactas entre determinadas especies de plantas y sus polinizadores pero los estudios en este campo demuestran que frecuentemente son muy específicas.

4. Para asegurar los servicios sostenibles de los polinizadores en los ecosistemas agrícolas, se necesita una comprensión mucho más profunda de los múltiples bienes y servicios que proporciona la diversidad de polinizadores y de los factores que influyen en su disminución. Es necesario determinar prácticas adaptables de gestión que minimicen los impactos perjudiciales de los seres humanos en los polinizadores; promuevan la conservación y la diversidad de polinizadores nativos y conserven y restauren las áreas naturales necesarias para elevar al óptimo los servicios de los polinizadores a los sistemas agrícolas.

5. Considerando la urgente necesidad de atender a la cuestión de la disminución en todo el mundo de la diversidad de polinizadores, la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la diversidad biológica estableció el año 2000 (decisión V/5, sección II) una iniciativa internacional para la conservación y utilización sostenible de los polinizadores y pidió que se elaborara un plan de acción. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) preparó la siguiente propuesta de plan de acción en consonancia con el párrafo 16 de la decisión V/15.

## II. OBJETIVOS Y ENFOQUE

6. El objetivo de la iniciativa internacional para la conservación y utilización sostenible de los polinizadores es promover en todo el mundo medidas coordinadas a fin de:

- a) supervisar el declive de los polinizadores, sus causas y su impacto en los servicios de polinización;
- b) responder a la falta de información taxonómica sobre polinizadores;
- c) evaluar el valor económico de la polinización y el impacto económico de la disminución de los servicios de polinización; y
- d) promover la conservación y la restauración y utilización sostenible de la diversidad de polinizadores en la agricultura y en los ecosistemas conexos;

7. La iniciativa ha de aplicarse a título de iniciativa intersectorial dentro del programa de trabajo sobre diversidad biológica agrícola.

### III. ELEMENTOS DEL PLAN

#### A. *Elemento 1. Evaluación*

##### *Objetivo operacional*

8. Proporcionar un análisis completo de la situación y tendencias de la diversidad de polinizadores del mundo y de las causas subyacentes de su disminución (incluido un foco en los bienes y servicios que proporciona la diversidad de polinizadores) así como los conocimientos locales para su gestión. El resultado de las evaluaciones determinará cuáles actividades serán necesarias en el futuro.

##### *Motivo*

9. Varios estudios científicos y varios registros independientes sugieren firmemente que el número de polinizadores de cosechas está disminuyendo en muchas partes del mundo. El rendimiento de algunas cosechas está disminuyendo como resultado de polinizadores insuficientes y muchos especialistas, agrónomos y plantadores de árboles frutales están inquietados acerca de los bruscos declives en el número de abejas en años recientes. Sin embargo, la escasez de datos fundados continúa siendo un importante factor limitador en cuanto a presentar un caso firme para la conservación de las poblaciones de polinizadores y es necesario que se cuente con pruebas convincentes para aplicar los cambios de política necesarios.

10. De modo análogo, una evaluación realista del valor económico de la polinización efectuada por animales es esencial para la planificación eficaz de la agricultura del mundo. Las estimaciones actuales son dudosas. La descripción y la evaluación, en términos económicos, de las contribuciones de los polinizadores a la agricultura y a la diversidad biológica mejorarán la toma de decisiones fundamentadas a nivel de granja, regional, nacional e internacional.

11. Además del “impedimento taxonómico” (véase el elemento 3), hay también un “déficit taxonómico” mundial, es decir, el número inaceptablemente elevado de géneros de abejas respecto a los cuales no se dispone de claves para su identificación.

##### *Actividades*

1.1 Supervisar la situación y tendencias de los polinizadores, por conducto de:

- a) El establecimiento de una red mundial de cooperadores que supervisen los cambios en la diversidad, niveles de población y frecuencia de los polinizadores en función del tiempo en determinadas áreas del mundo. La red compartiría las averiguaciones y debatiría acerca de las tendencias locales y mundiales de los polinizadores;
- b) La implantación de un programa piloto mundial de supervisión en determinadas áreas del mundo;
- c) El desarrollo, evaluación, y recopilación de métodos de supervisión de los polinizadores, de su diversidad y de su eficiencia;
- d) El desarrollo progresivo y la aplicación de un programa mundial de supervisión de la diversidad de polinizadores, en base a las actividades mencionadas en a), b) y c).

1.2 Evaluar el valor económico de los polinizadores, incluida la evaluación, en términos económicos, de los diversos sistemas de cosecha-polinizador-polinización para uso óptimo de los polinizadores,

mediante un análisis económico de los datos procedentes de varios sistemas de cosecha-polinizador-polinización, incluso los proporcionados en monografías, según el elemento 2.

1.3 Evaluar el estado de los conocimientos científicos e indígenas acerca de la conservación de los polinizadores, con miras a determinar lagunas de conocimientos y de oportunidades para la aplicación de tales conocimientos; incluido lo siguiente:

- a) Conocimientos taxonómicos; y
- b) Conocimientos, innovaciones y prácticas de los agricultores y de las comunidades indígenas y locales en cuanto al mantenimiento de la diversidad de polinizadores y de los servicios a los agroecosistemas con fines de, y en apoyo de, la producción de alimentos y la seguridad alimentaria.

1.4 Promover el desarrollo de claves de identificación de los géneros de abejas.

### ***Modos y maneras***

12. Las Partes, los gobiernos y las redes, en consulta con los países y con las instituciones, incluido el uso de redes existentes, facilitarán el intercambio y la utilización de experiencias, de información y de resultados de las evaluaciones. Las actividades de creación de capacidad correspondientes al elemento 3 del programa ayudarán a los países a contribuir al proceso de evaluación. Las monografías preparadas en virtud del elemento 2 del programa ayudarán también al proceso de evaluación, destacando y examinando cuestiones importantes para la conservación y utilización sostenible de los polinizadores y, en algunos casos, proporcionando datos.

13. El programa mundial de supervisión de los polinizadores pudiera realizarse en dos etapas. En una primera etapa se incluirían las actividades 1.1 a), b), y c), y 1.4. En una segunda etapa se aplicarían las conclusiones de la primera etapa a un número mayor y representativo de emplazamientos de campo en todo el mundo a fin de recopilar los datos necesarios para detectar cambios de la diversidad y frecuencia de polinizadores especialmente de especies de abejas. El producto no puede considerarse sin la participación activa de muchas naciones, instituciones y cooperadores. Se requerirían importantes recursos financieros adicionales especialmente para la segunda etapa. Será necesario establecer mecanismos para asegurar la continuidad y sostenibilidad de la supervisión a largo plazo.

### ***Calendario de fechas para los resultados previstos***

14. Podría preverse para el año 2005 la primera etapa del programa mundial de supervisión de la diversidad de polinizadores. La segunda etapa se realizaría por un período inicial de cinco años (2006 – 2010) y seguidamente, dependiendo del progreso logrado, renovada por otros cinco años en una fecha ulterior. Es probable que surjan tendencias importantes y significativas solamente después de varios años (5-10) de supervisión.

15. Se prepararía para el año 2004 un informe preliminar sobre la situación de los polinizadores en todo el mundo, en base a los datos existentes y a los primeros resultados de los elementos 1 y 2. Se prepararía para el año 2010 un primer informe completo en el que se obtendrían datos, entre otros elementos, de los resultados del programa de supervisión y de los análisis económicos.

## ***B. Elemento 2. Gestión adaptable***

### ***Objetivo operacional***

16. Determinar las prácticas de gestión, tecnologías y políticas que promuevan los impactos positivos y mitiguen los impactos perjudiciales de la agricultura en la diversidad de polinizadores a fin de mejorar la productividad y la capacidad de sostener los medios de vida, ampliando los conocimientos, la comprensión y la toma de conciencia de los múltiples bienes y servicios que proporcionan los polinizadores.

### ***Motivo***

17. Para asegurar la sostenibilidad de los servicios de los polinizadores en los ecosistemas agrícolas, es necesaria una comprensión mucho más profunda de los múltiples bienes y servicios que proporciona la diversidad de polinizadores y de los factores que influyen en su disminución. Es necesario, en particular, determinar las diversas interacciones entre dimensiones de la diversidad biológica agrícola, a distintas escalas espaciales, que prestan apoyo al funcionamiento eficaz de los polinizadores. Además, es necesario determinar las prácticas de gestión adaptable por las que se reducen a un mínimo los impactos perjudiciales de los seres humanos en los polinizadores, se promueve la conservación y diversidad de polinizadores nativos y se conservan y restauran áreas naturales necesarias para optimizar los servicios de polinizadores en los sistemas agrícolas.

### ***Actividades***

2.1. Realizar una serie de monografías en una diversidad de entornos y sistemas de producción y en cada una de las regiones:

- a) determinar los importantes bienes y servicios que proporciona la diversidad de polinizadores, la función de los componentes de la diversidad biológica en los ecosistemas agrícolas en apoyo de tal diversidad y las amenazas a tal diversidad, incluidos, por ejemplo, el uso de plaguicidas, el cambio de los hábitats y la introducción de polinizadores exóticos;
- b) determinar prácticas óptimas de gestión; y
- c) supervisar y evaluar los impactos actuales y posibles de las tecnologías existentes y nuevas de agricultura.

18. En esta actividad se atendería a los múltiples bienes y servicios que proporciona la diversidad de polinizadores y a la interacción entre sus diversos componentes, por ejemplo:

- a) los impactos de la introducción de polinizadores;
- b) los impactos de la fragmentación y pérdida de los hábitats en la diversidad de los polinizadores;
- c) el impacto de los plaguicidas en la diversidad de polinizadores;
- d) la gestión sostenible de los polinizadores;
- e) la disminución de abejas de miel;
- f) la disminución de la diversidad de polinizadores;
- g) la conservación y restauración de la diversidad de polinizadores;

- h) la incorporación y la intervención de todos los interesados;
  - i) los aspectos económicos de la polinización.
- 2.2. Determinar y fomentar la divulgación de información sobre prácticas y tecnologías de buena relación de costo a eficacia, y las correspondientes políticas e incentivos que mejoran los impactos positivos y mitigan los impactos perjudiciales de la agricultura en la diversidad de polinizadores, en su productividad y en su capacidad para sostener los medios de vida por conducto de lo siguiente:
- a) análisis completo, en determinados sistemas de producción, de los costos y beneficios de prácticas de gestión de alternativa y tecnología sobre conservación y eficacia de los polinizadores y valoración de los bienes y servicios que proporciona la diversidad de polinizadores, incluidos los requisitos de polinización y los polinizadores óptimos de cada especie de cosechas y el impacto de la presencia o ausencia de polinizadores en el rendimiento de frutas y semillas;
  - b) análisis completo de los impactos de la producción agrícola, incluida su intensificación y extensificación en el medio ambiente y determinación de modos para mitigar los impactos negativos y promover los impactos positivos;
  - c) determinación a nivel internacional y nacional, en estrecha colaboración con las organizaciones internacionales pertinentes, de políticas adecuadas de comercialización y de comercio, medidas jurídicas y económicas que pudieran prestar apoyo a prácticas beneficiosas. En esto pudieran incluirse las prácticas de certificación y el desarrollo de códigos de conducta.
- 2.3. Promover métodos de agricultura sostenible en los que se aplican prácticas, tecnologías y políticas de gestión que promueven los impactos positivos y mitigan los impactos perjudiciales de la agricultura en la diversidad de polinizadores. En esto pudiera incluirse, por ejemplo, la protección de hábitats naturales, dentro de paisajes agrícolas como fuentes de polinizadores silvestres para mejora de cosechas; el desarrollo de directrices para los encargados de la política y los agricultores y el desarrollo de protocolos modelo de prueba para la introducción de polinizadores no nativos y para evaluar los impactos de sustancias químicas para la agricultura en los polinizadores.

#### *Modos y maneras*

19. Se realizarán monografías y se proporcionarán por conducto de instituciones nacionales, organizaciones de la sociedad civil e institutos de investigación, con el apoyo de organizaciones internacionales para catalizar la preparación de estudios, movilizar fondos, divulgar resultados y facilitar la retroinformación y las lecciones aprendidas a los proveedores de monografías y a los dirigentes de política. Los datos de entrada serían requeridos de todos los interesados pertinentes. Un marco para las monografías lo proporciona el esbozo indicativo de monografías sobre diversidad biológica agrícola que se presenta en la dirección de Internet <http://www.biodiv.org/thematic/agro>

#### *Calendario de fechas de los resultados previstos*

20. Ya está en preparación un primer conjunto de monografías. Otras monografías serían estudios publicados, analizados y divulgados al año 2005. Las monografías deberían ser representativas de cuestiones regionales y establecer prácticas óptimas prioritarias y lecciones aprendidas que pudieran aplicarse ampliamente.

### **C. Elemento 3. Creación de capacidad**

#### **Objetivo operacional**

21. Intensificar las capacidades de los agricultores, de las comunidades indígenas y locales y de sus organizaciones, así como de otros interesados, en cuanto a gestionar la diversidad de polinizadores, con miras a aumentar sus beneficios y promover la toma de conciencia y medidas responsables.

#### **Motivo**

22. La gestión de la diversidad de polinizadores implica a muchos interesados y frecuentemente implica también transferencias de costos y beneficios entre los grupos de interesados. Por consiguiente es esencial que se elaboren mecanismos, no solamente para consultar a los grupos de interesados, sino también para facilitar su participación genuina en la adopción de decisiones y en la distribución de beneficios. Los grupos de agricultores y otras organizaciones de productores pueden servir de instrumento en cuanto a promover los intereses de los agricultores en los sistemas de producción óptimamente sostenibles y diversificados y, por consiguiente, en cuanto a promover medidas responsables relativas a la conservación y utilización sostenible de la diversidad de polinizadores.

23. Un campo importante que es necesario considerar es el de la capacidad de los países para responder al impedimento taxonómico que procede de deficiencias serias en cuanto a invertir en capacitación, investigación y gestión de colecciones. Esto limita gravemente nuestra capacidad de evaluar y de supervisar en todo el mundo la disminución de polinizadores, a fin de conservar la diversidad de polinizadores y gestionarla de forma sostenible. El impedimento taxonómico mundial es una empresa costosa, especialmente si se expresa en términos de aquellas iniciativas de investigación en polinización y ecología de conservación que son plenamente dependientes del acceso a una taxonomía de abejas bien fundada y que las rinden totalmente no viables si no existen. También existe un déficit taxonómico mundial, es decir, el número inaceptablemente elevado de géneros de abejas respecto a los cuales no se dispone de ninguna clave de identificación.

#### **Actividades**

- 3.1. Promover la toma de conciencia acerca del valor de la diversidad de polinizadores y los múltiples bienes y servicios que proporciona para la productividad sostenible, entre las organizaciones de productores, las cooperativas y empresas agrícolas y los consumidores, con miras a promover prácticas responsables.
- 3.2. Determinar y promover mejoras posibles del entorno de política, incluidos los arreglos de distribución de beneficios y los incentivos para prestar apoyo a la gestión, a nivel local, de los polinizadores y de las dimensiones correspondientes de la diversidad biológica en ecosistemas agrícolas. En esto pudiera incluirse la consideración de la forma actual o nueva de planes de certificación que pudieran contribuir a la conservación y utilización sostenible de la diversidad de polinizadores.
- 3.3. Promover capacidades mejoradas de gestión de la diversidad de polinizadores a nivel local, fomentando asociaciones entre los agricultores y entre unos y otros, investigadores, trabajadores de extensión y procesadores de alimentos, entre otras cosas, mediante el establecimiento de foros locales para agricultores y otros interesados, a fin de desarrollar asociaciones genuinas, incluidos los programas de capacitación y de formación.

- 3.4 Basarse en la capacidad taxonómica para realizar inventarios de la diversidad de polinizadores y su distribución a fin de optimizar su gestión, por conducto, entre otros elementos, de la capacitación de taxonomistas y parataxonomistas de abejas y de otros polinizadores.
- 3.5 Elaborar instrumentos y mecanismos para el intercambio internacional y regional de información relativa a la conservación, restauración y utilización sostenible de los polinizadores. Esto pudiera incluir lo siguiente:
- a) Establecimiento de un inventario de expertos actuales en polinización y polinizadores que presten servicio como fondo común para consulta en transferencia de tecnología y establecer un grupo internacional de asesoramiento sobre conservación de polinizadores.
  - b) Divulgación de información sobre polinización en el entorno agrícola mediante bases de datos, sitios de Internet y redes. En esto pudiera incluirse el establecimiento de una red internacional de información sobre conservación de polinizadores y el fomento de redes de agricultores y de organizaciones de agricultores a nivel regional para el intercambio de información y de experiencias.
  - c) Desarrollo y actualización de listas mundiales y nacionales de especies amenazadas de polinizadores y publicar para los agricultores manuales en múltiples idiomas sobre conservación y restauración de polinizadores.

### ***Modos y maneras***

24. Este elemento ha de aplicarse primordialmente por conducto de iniciativas dentro de los países, incluidos los servicios de ampliación, el gobierno local, las organizaciones educativas y de la sociedad civil, las organizaciones de agricultores y de productores y consumidores y mecanismos en los que se destaque el intercambio de agricultor a agricultor. Hay oportunidades de cooperación con la industria de procesamiento de alimentos en términos de proporcionar productos libres sobre plaguicidas, o productos de residuos escasos, a partir de sistemas agrícolas que mantienen la diversidad de los polinizadores. Pueden generarse proyectos piloto para este elemento en virtud de la iniciativa. Probablemente la financiación será en base a proyectos o programas. Puede ser necesario el apoyo catalizador mediante programas nacionales, regionales y mundiales, organizaciones, mecanismos de facilitación y financiación, en particular para prestar apoyo a la creación de capacidad, al intercambio y retroinformación de políticas e información del mercado y sobre lecciones aprendidas en este y en el elemento 2 del programa, entre las organizaciones locales y los dirigentes de política a nivel nacional, regional y mundial.

25. Se promoverían además los elementos taxonómicos por conducto de la iniciativa mundial sobre taxonomía.

### ***Calendario de fechas y resultados previstos***

26. Diez de las monografías sobre el terreno de asociaciones mejoradas que llevan a una conservación mayor de la diversidad de los polinizadores a nivel local, al año 2006. Introducción de mecanismos que promuevan la diversidad de polinizadores al año 2010.

## ***D. Elemento 4. Incorporación***

### ***Objetivo operacional***

27. Prestar apoyo al desarrollo de planes o estrategias nacionales para la conservación y utilización sostenible de la diversidad de polinizadores y promover su incorporación e integración en planes y programas sectoriales e intersectoriales.



### ***Motivo***

28. Muchos países están en la actualidad elaborando estrategias y planes de acción sobre diversidad biológica en el contexto del Convenio sobre la diversidad biológica y muchos tienen también varias otras políticas, estrategias y planes relacionados con la agricultura, el medio ambiente y el desarrollo nacional. Mediante la decisión V/5 de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la diversidad biológica se trata de promover la incorporación de los aspectos de la diversidad biológica agrícola en las estrategias y planes de acción nacionales; incorporar los planes de acción a componentes de la diversidad biológica agrícola en los planes de desarrollo sectorial relacionados con los alimentos, la agricultura, la silvicultura y pesquerías y promover la sinergia y evitar la duplicación de esfuerzos entre los planes relativos a diversos componentes. La conservación y utilización sostenible de los polinizadores es un aspecto importante de la diversidad biológica agrícola y debería integrarse a este proceso de incorporación. Además, esto requiere una información fiable y accesible, pero muchos países no cuentan con sistemas de información bien desarrollados ni comunicaciones o sistemas de aviso temprano, ni tampoco tienen la capacidad de responder a determinadas amenazas.

### ***Actividades***

- 4.1. Integrar los aspectos de la diversidad de polinizadores, y las correspondientes dimensiones de la diversidad biológica agrícola, incluida la diversidad de plantas anfitriones a niveles de especies, ecosistemas y paisajes, en consonancia con el enfoque por ecosistemas, en las estrategias y planes de acción sobre diversidad biológica y en los procesos de planificación del sector agrícola.
- 4.2. Apoyo al desarrollo o adaptación de sistemas pertinentes de información, de avisos tempranos y de comunicaciones, para facilitar la evaluación eficaz del estado de la diversidad de los polinizadores y de las amenazas a la misma en apoyo de estrategias y planes de acción nacionales y de los mecanismos adecuados de respuesta.
- 4.3. Intensificar las instituciones nacionales en apoyo de la taxonomía de abejas y de otros polinizadores por conducto, entre otras cosas de:
  - a) evaluar las necesidades taxonómicas nacionales (esto contribuiría a la actividad 1.3);
  - b) mantener la continuidad de las colecciones taxonómicas y de la correspondiente de abejas;
  - c) reconocer centros de excelencia en taxonomía de abejas y establecer centros de excelencia apropiados;
  - d) repatriar los datos por conducto de creación de capacidad y de distribución de beneficios.
- 4.4. Incluir los aspectos de la diversidad de los polinizadores y las correspondientes dimensiones de la diversidad biológica, incluida la diversidad de plantas anfitrión a niveles de especies, ecosistemas y paisajes, en consonancia con el enfoque por ecosistemas, en los programas oficiales de formación a todos los niveles. Integrar las cuestiones de polinización como componente de la gestión sostenible en los cursos científicos de agricultura, biología y medio ambiente y en los programas de estudio en las escuelas primarias y secundarias, utilizándose ejemplos locales y ejemplos pertinentes de otras regiones. Promover la investigación aplicada sobre polinización en los ecosistemas agrícolas, mediante la formación de postgraduados.

### ***Modos y maneras***

29. Las actividades pudieran realizarse en primer lugar a nivel nacional, por conducto de mejores mecanismos de comunicaciones y de coordinación, y procesos de planificación que implican a grupos de todos los interesados, facilitados por organizaciones internacionales y por mecanismos de financiación.

30. Pudieran ser necesarios otros recursos para creación de capacidad nacional.
31. Se promoverían también los elementos taxonómicos por conducto de la iniciativa mundial sobre taxonomía.

*Calendario de fechas de los resultados previstos*

32. Aumento progresivo de la capacidad a nivel nacional para taxonomía, gestión de la información, evaluación y comunicaciones.
33. Consideración de los polinizadores y de las correspondientes dimensiones de la diversidad biológica agrícola incorporados a los planes sectoriales nacionales en diversidad biológica y/o agricultura en cincuenta países al año 2010.

-----